

RF-018-2026

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

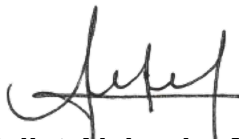
CERTIFICA QUE

Yuliet Alejandra Machado Morales, identificada con cédula de ciudadanía 1.107.083.410, en mi condición de Revisor Fiscal, de **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.** identificada con NIT 890.311.425-0, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el alcance para la preparación y emisión de esta certificación se efectuó con base en los registros contables, las planillas de autoliquidación y los respectivos soportes de pagos de los meses de julio a diciembre de 2025, los cuales fueron suministradas por la administración de **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA** y colocadas a mi disposición. Mi función como Revisor Fiscal no incluye mi participación en el proceso de preparación, contabilización y presentación de la información relacionada con esta certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

En cumplimiento del artículo 43 de 1990, mi firma como revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

El presente certificado se expide a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la administración de **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.**

Cordialmente,



Yuliet Alejandra Machado Morales
Revisor Fiscal
T. P. No. 246019-T
Designada por BKF International S.A.S.